COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Comunicado de prensa 25/2022

CEDH Y EL STJE TRABAJARÁN EN FOMENTAR UNA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

- *Firmaron un convenio de colaboración en el que acordaron establecer los mecanismos de capacitación con el propósito de fomentar en las servidoras y servidores públicos del poder judicial, una cultura de respeto a los derechos humanos.*

Culiacán, Sinaloa; 19 de mayo de 2022.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa (STJE), llevaron a cabo la firma de un convenio de colaboración, en el que acordaron establecer los mecanismos de capacitación con el propósito de fomentar en las servidoras y servidores públicos del poder judicial, una cultura de respeto a los derechos humanos.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH, manifestó que esta firma de voluntades es de gran relevancia debido a que son acciones que se traducen en el cumplimiento al mandato que constitucionalmente tienen todas las personas servidoras públicas, y que desde el ámbito de las respectivas competencias deben promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Por su parte, el magistrado presidente del STJE, Jesús Iván Chávez Rangel, señaló que el presente convenio de colaboración tiente por objeto establecer las bases de colaboración y apoyo entre ambos organismos, en los proyectos y programas que llevarán a cabo de manera conjunta, relacionados con la capacitación, divulgación y formación en materia de derechos humanos, dirigidos a las personas servidoras públicas del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a fin de consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos.

Para el cumplimiento de las actividades derivadas del presente acuerdo de voluntades, que fue promovido por la Unidad para los Derechos Humanos e Igualdad de Género del STJE, será integrado un grupo de enlace, el cual será responsable de la planeación, desarrollo y ejecución de las tareas que se deriven del mismo y que está compuesto por la titular de esta Unidad, Mariana Ochoa del Toro y por la secretaria ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel.

Durante esta firma de convenio celebrado en las instalaciones del STJE, estuvieron presentes, el visitador general de la CEDH, Miguel Ángel Calderón Espinoza; el secretario técnico, Miguel Ángel López Núñez, y secretario particular del magistrado presidente del STJE, José Ramón Bohon Sosa.